





# Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) Departamento de Pedagogía (A Distancia)

**Asignatura:** Historia de la educación en México I / Legislación educativa

**Profesor:** Gloria Deenise Ortiz Hernández

Semestre: 2025-1 (5 de agosto al 23 de noviembre de 2024)

## Introducción a la asignatura:

Historia de la Educación en México y Legislación Educativa son dos materias complementarias: una muestra los modelos y prácticas educativas que han correspondido a las diferentes etapas históricas, y la otra detalla la concreción legal que han tenido los proyectos educativos; la historia educativa se concreta en leyes y reglamentos, resultado de las luchas de los diversos grupos que han tenido relación con la educación.

En la historia de la educación mexicana pueden reconocerse tres grandes períodos: México precortesiano, el Virreinato y el siglo XIX. En cada una de estas épocas habrá que reflexionar sobre el propósito de la educación y relacionarlo con las creencias, costumbre y hechos sociales que conformaban la realidad de ese lapso histórico. Objetivo General de la materia:

Analizar el desarrollo histórico de la educación, desde la época prehispánica hasta el comienzo del Porfiriato, a través del estudio de procesos históricos y de los momentos principales, que significaron la conformación de un aparato legal que ha sustentado la orientación liberal de la educación mexicana.

## Objetivos de aprendizaje Historia de la Educación en México I:

- Objetivo 1. Distinguir las características más importantes de la educación en el México prehispánico.
- Objetivo 2. Identificar los elementos distintivos de la educación en el Virreinato
- Objetivo 3. Analizar los hechos más sobresalientes de la historia educativa en el siglo XIX: la pugna entre conservadores y liberales, la búsqueda del laicismo educativo, la creación de instituciones educativas, y la introducción del positivismo en la educación mexicana.

## Objetivos de aprendizaje Legislación Educativa:

- Objetivo 1. Analizar la orientación liberal de la educación mexicana desde el siglo XIX
- Objetivo 2. Valorar la importancia histórica y actual del artículo tercero constitucional como rector de la política educativa del Estado mexicano
- Objetivo 3. Analizar la Ley General de Educación como regulador de la educación mexicana.

## Unidades temáticas:

- Unidad 1. La educación prehispánica, la educación colonial y el México independiente
- Unidad 2. México Liberal, el Porfiriato y la Revolución Mexicana
- Unidad 3. El desarrollo de la conciencia liberal en el siglo XIX y las Constituciones de 1857 y 1917
- Unidad 4. El Radicalismo educativo de 1934 y la Unidad Nacional de 1940, dos facetas de la educación mexicana. La situación actual.

## Contacto con el profesor:

- (a) Mensajero de la plataforma:

  https://programas.cuaed.unam.mx/licenciaturas/lic\_pedagogia/moodle/
- (b) Correo electrónico: gloriaortiz@filos.unam.mx

Los mensajes y correos electrónicos se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

## Horarios de comunicación e interacción:

- (a) Asincrónica: lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas
- (b) Sincrónica: jueves de 19:00 a 20:00 horas (Fechas programadas para las sesiones sincrónicas: 15 y 29 de agosto; 5, 12 y 19 de septiembre; 3, 17, 24 y 31 de octubre; 7 y 21 de noviembre).

La retroalimentación de actividades de aprendizaje se llevará a cabo en un periodo máximo de 48 horas.

Nota: si las actividades se entregan viernes por la noche o fin de semana, la retroalimentación se realizará el lunes siguiente.

# Calendario de actividades:

Número de semana		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Unidad	Actividad	Agosto			Septiembre				Octubre				Noviembre				D	ic	
Fecha de entrega		5	12	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	23		
Introducción	Inicio	IniciO																	
Unidad 1. La educación prehispánica, la educación colonial y México independiente	Actividad 1.1. Características esenciales de la educación																		
	<b>Actividad 1.2.</b> Mapa conceptual "Educación en el siglo XIX"																		
	<b>Actividad 1.3.</b> Foro "La educación prehispánica, colonial y México Independiente"				Inicio	Fin													
Unidad 2. México Liberal, el Porfiriato y la Revolución Mexicana	Actividad 2.1. Ensayo "Continuidad de la educación"																GA		
	Actividad 2.2. Ensayo "Creación de la SEP"																ENTREGA		
	<b>Actividad 2.3.</b> Foro "México Liberal, el Porfiriato y la Revolución Mexicana"																DE EN		
Unidad 3. El desarrollo de la conciencia liberal en el siglo XIX y las constituciones de 1857 y 1917	<b>Actividad 3.1</b> . Mapa conceptual "Aspectos centrales del pensamiento liberal mexicano"																10 DÍA		
	<b>Actividad 3.2.</b> Síntesis "Importancia de las constituciones de 1857 y de 1917"																ÚLTIMO		
	Actividad 3.3. Foro "El Desarrollo del Liberalismo en el Siglo XIX"																		
Unidad 4. El radicalismo educativo-1934- y la Unidad Nacional- 1940-, dos facetas de la educación mexicana. La situación actual	Actividad 4.1. Las semejanzas y diferencias constitucionales entre el planteamiento educativo radical de 1934 y el planteamiento educativo de 1945																		
	Actividad 4.2. Wiki "Ley General de Educación"													Inicio	Fin				
	Actividad 4.3. Foro "La Educación Liberal en el Siglo XX"															Inicio	Fin		

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes, es decir, el estudiante puede trabajar del 5 de agosto al 23 de noviembre de 2023 (último día para recibir actividades). El calendario oficial se encuentra en <a href="https://servicios-galileo.filos.unam.mx/calendario/20242">https://servicios-galileo.filos.unam.mx/calendario/20242</a>

El cronograma de entrega de actividades se ajustará cuando se publique el calendario 25-1

## Criterios de evaluación:

1. 1. Organización (1.0 Puntos). En el Trabajo académico se deben identificar claramente los siguientes puntos:

#### Portada

- a. Universidad Nacional Autónoma de México
- b. Facultad de Filosofía y Letras
- c. Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia-SUAyED
- d. Licenciatura en Pedagogía
- e. Asignatura:
- f. Alumno:
- g. Unidad:
- h. Actividad:

#### Introducción

Debe ser atractiva para el lector, plantea el tema principal y anticipa la estructura del trabajo

Secuencia

Los detalles son puestos en un orden lógico y la forma en que son presentados mantiene el interés del lector.

### Conclusión

La conclusión es fuerte y deja al lector con un sentimiento de que entendió lo que el escritor guería "alcanzar".

2. Contenido (1.0 Puntos). Aquí se revisa lo siguiente:

#### **Fuentes**

Todas las fuentes usadas para las citas y para los hechos corresponden a fuentes confiables y están correctamente citadas en APA

## Apoyo en el tema

Da detalles de calidad que proporcionan al lector información que va más allá de lo obvio y predecible, presenta reflexiones propias.

## Enfoque en el tema

Hay un tema claro, bien enfocado en donde se destaca la idea principal y es respaldada con información detallada como parte de la reflexión propia del autor.

3. Fluidez de la oración (1.0 Puntos). Atiende a:

## Fluir y Ritmo

Las oraciones que componen el trabajo suenan naturales y son fáciles de entender cuando se leen en voz alta. Son claras en su redacción y tiene énfasis en lo obvio

## Estructura de la Oración

Todas las oraciones están bien construidas gramaticalmente.

4. Voz (1.5 Puntos). Aquí se verifica que el autor del texto añada personalidad al texto, por ello se considera lo siguiente:

Se observa una escritura con conocimiento y experiencia del tema, ha retomado las ideas y las ha hecho suyas como parte de las reflexiones presentadas.

5. Originalidad del Texto (2 Puntos). En este punto se verifica que exista una argumentación académica que sustente las reflexiones que el autor presenta como propias, lo que significa:

Emplear las citas para sustentar las propias reflexiones.

En el texto se observa en el texto Reflexión-Cita-Reflexión, dando una explicación clara al lector de lo que quiere expresar

6. Redacción. Forma de presentar la intención comunicativa que vincula la escritura con el pensar, presentando una adecuada relación entre contenido y forma para obtener como producto una buena redacción (1.5 Puntos).

Este criterio incluirá los siguientes puntos:

- a. Coherencia
- b. Precisión
- vocabulario variado
- d. Unidad
- e. Referencia de tablas, gráficas e imágenes
- 7. Estilo de citación (0.5 Puntos). Seguimiento de las reglas que determinan los datos, el orden y el formato tipográfico en que se cita o se hace referencia en los argumentos o discurso presentado

Se consideran los siguientes puntos:

- a. Uniformidad
- b. Estructura de citas
- 8. Ortografía (0.5 Puntos). Uso del conjunto de normas que reglamentan la escritura. Se enfatiza el uso idóneo de marcas gráficas que contribuyen a la correcta lectura e interpretación de esta.

Se evalúan tres indicadores para la estructura y sentido de ideas.

- a. Escritura correcta (uso de las grafías correspondientes)
- b. Puntuación
- c. Acentuación
- 9. Gramática (0.5 Puntos). Organización y combinación de los elementos que conforman a las oraciones de la comunicación escrita, el cumplimiento de una escritura correcta de las palabras, así como su adecuada ordenación, visibiliza la capacidad de una persona para expresar sus ideas.
  - a. Morfología
  - b. Sintaxis
- 10. Formato. Es el conjunto de características que le dan presentación en cuanto a forma y apariencia a un documento. En este criterio se consideran seis indicadores que le dan sentido a la evaluación de este apartado.
  - a. Hoja de presentación
  - b. Tamaño y tipo de letra
  - c. Uso de mayúsculas y minúsculas
  - d. Uso de cursivas y negritas
  - e. Margen
  - f. Numeración de las páginas
- 11. Armonía visual (0.5 Puntos). Este criterio corresponde al equilibrio visual del documento, con base en cuatro indicadores.
  - a. Extensión y espaciado en los párrafos
  - b. Distinción de ideas principales y argumentos
  - c. Uso de la misma fuente tipográfica
  - d. Tamaño de tablas y complementos

# Puntaje por criterio de evaluación

1. Organización	1.0 puntos		
2. Contenido	1.0 puntos		
3. Fluidez de la oración	1.0 puntos		
4. Voz	1.5 puntos		
5. Originalidad del texto	2.0 puntos		
6. Redacción	1.5 puntos		
7. Estilo de citación	0.5 puntos		
8. Ortografía	0.5 puntos		
9. Gramática	0.5 puntos		
10. Formato y Armonía visual (en conjunto)	0.5 puntos		
Suma	10 puntos		